

Redacción

Administración,

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º

Apartado, 436

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta

de la

propiedad

de

este periódico

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo

MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,  
ESQUELAS MORTUORIAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE  
AL ADMINISTRADOR  
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

## LAS TARIFAS FERROVIARIAS

### Conferencia del Sr. La Cierva

Los «Problemas económicos» fué el tema desarrollado anoche en el «Círculo de la Unión Mercantil» por el ex ministro Sr. La Cierva, en una conferencia que tuvo pendiente de sus labios dos horas, al numerosísimo público que ocupaba el vasto salón de actos de la importante Sociedad.

Siempre son tales problemas de suma importancia, y lo son mucho más en estos momentos en que la guerra europea desequilibra la economía mundial, y que se teme con razón que escaseen y aun que falten subsistencias en algunos casos.

La alta calidad del conferenciante, el puesto preeminente del Círculo entre las entidades madrileñas y la importancia nacional del asunto, nos hizo acudir á escuchar al hombre de gobierno, que además, por el puesto que últimamente ha desempeñado, presidiendo la fenecida Junta de Iniciativas, era de esperar que dispusiera de datos interesantes.

Todo problema nacional no tiene por qué ser privativo de tal ó de cual clase de prensa, puesto que la profesional constituye parte integrante de la nación y se ocupa de los intereses de un núcleo determinado de ciudadanos interesados directamente en lo que es interesante para el conjunto del país. Además, hemos patentizado ya varias veces que todo lo concerniente á subsistencias, es cuestión capitalísima para el Ejército, en virtud de que el soldado se nutre mediante cincuenta céntimos de peseta, y cuanto más caros estén los artículos, menos se le podrá dar de comer.

Camplimos un deber y oímos con mucho gusto la luminosa disertación.

La presencia del orador fué saludada con una salva de aplausos, así como en el curso de la oración multitud de veces interrumpido por ellos.

Después de hecha la presentación por el presidente señor Zuzano, el señor La Cierva manifestó que se ocuparía del «interés material», que aunque se dice que suena mal, es lo cierto que está en el fondo de toda pugna como lo está en la tremenda que sostienen las naciones y que hace para España que éste sea un momento de suma gravedad para nosotros; gravedad de que habla en el sereno terreno del Círculo Mercantil, desligándose por completo de toda idea política y poniendo la vista únicamente en el interés común.

Manifiesta que ha tenido ocasión de observar que el país entero anhela la solución de diversos problemas importantes que planteó á la Junta de Iniciativas y que ésta recogió elevándolos al Gobierno en forma de propuestas, luego de estudiar y aquilatarlo todo.

Puso de relieve la cualidad perezoza de los españoles demostrada cuando después del desastre colonial, en que todos conviniéramos en la necesidad de la regeneración, y la olvidamos después, y anuncia que nos mataría la inacción si en ella continuáramos; expresando que hay que trabajar para producir, ser fuertes y vivir.

Demostró la necesidad de dar protección á las industrias, indicó que los bancos privilegiados no han llenado por completo su misión y entró la importante fase de los mercados y de los transportes, pudiendo decirse que el cuerpo de la conferencia trató de los ferroviarios en España.

Magistralmente, con la seguridad que acostumbra el Sr. La Cierva á usar en todo aquello de que se ocupa, fué siguiendo el curso de las relaciones entre las compañías y los gobiernos, desde 1844 en que se tendió la primera vía, demostrando que continuamente se ha venido sintiendo la necesidad de unificar y de rebajar las tarifas, como de alcanzar otras mejoras, que varios ministros se lo han propuesto, y que no se ha hecho nunca nada.

Insistió en la precisión de respetar los derechos y los intereses de las empresas,

no lesionándolos á ciegos; pero también en que sobre ellos está el interés común de todos los ciudadanos, el del país.

Combatió con fortuna el argumento opuesto de que tienen un contrato hecho con el Estado, que éste está obligado á respetar, diciendo que en el mismo caso están las empresas mineras que pagan su canon y por leyes posteriores á la concesión se altera lo pactado por imponerle así la conveniencia pública; y si con estos y con muchos otros, cual con los tenedores de Deuda á los que el Estado retuvo el 20 por 100 de su interés, se practica el alterar lo convenido en beneficio de nación qué privilegio ostentan las empresas de ferrocarriles para ser intangibles, cuando además tan lejos están ellas de haber cumplido por su parte los deberes que les imponía el contrato que invocan?

Dijo, que cuando en tantos años nada se ha conseguido de los ferroviarios, es que hay grandes obstáculos; que es preciso vencerlos, y si no podemos, quedaremos vencidos, pero con honor.

La concurrencia premió la hermosa oración con prolongados aplausos, convencida de que las subsistencias abaratarían notablemente y el comercio se desarrollaría mucho si la resistencia de esas empresas pudiera ser vencida; pues hay muchas cosas que cuestan más que valen al transportarlas.

El Sr. La Cierva fué muy felicitado por muchas personalidades que acudieron á escucharle,

## RECOMPENSAS POR LA CAMPAÑA

Por Real orden de 3 del actual se dijo al alto comisario de España en Marruecos lo siguiente:

«El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien confirmar las recompensas otorgadas por V. E. á las clases é individuos de tropa que figuran en la relación remitida con su escrito de 28 de Enero último, que da principio con el sargento de las Fuerzas regulares indígenas de Infantería de Melilla Rahal Ben Yilali y termina con el askari segundo Mohamed Ben Matí, por su distinguido comportamiento y méritos contraídos en los hechos de armas, operaciones realizadas y servicios prestados en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache en los meses de Mayo á Septiembre del año próximo pasado en que resultaron muertos ó heridos y en cuyas recompensas disfrutarán la antigüedad que se les señala en la expresada relación.»

Como muchas personas de Melilla nos interesaban noticias de la propuesta de recompensa de aquel territorio, por la anterior Real orden le hacemos saber que ha sido resuelta en lo que se refiere á los muertos y heridos; el resto de las recompensas—por lo que respecta á dicha plaza—está pendiente de resolución.

## Noticias militares

### La Junta de Defensa nacional.

En la semana próxima, según declaración del Sr. Dato, se reunirá en el ministerio de la Guerra la Junta de Defensa nacional, presidida por Su Majestad el Rey.

### Llegada á Huelva del general Luque.

HUELVA, 19.—En el expreso ha llegado el director de la Guardia civil, general Luque.

En la estación le saludaron las autoridades civiles y militares, y numerosas personalidades.

En tren especial marchó á Riotinto, acompañado del gobernador, de su ayudante y algunas personalidades.

Mañana regresará, y marchará á Sevilla.

### Muerte del teniente Pérez.

TARRAGONA, 19.—Ha fallecido el teniente de Carabineros D. Gonzalo Pérez, á consecuencia de la herida que le infligió el cabo del mismo Instituto Juan Jiménez.

### Comandante suicida.

D. Fermín Sánchez Darcotelingue, de cuarenta y un años, natural de El Ferrol (Coruña), comandante de Infantería de

Marina, que vive en calidad de huésped en la calle del Príncipe, núm. 18, tercero, intentó poner fin á su vida, disparándose un tiro en la cabeza.

Inmediatamente fué trasladado á la Casa de Socorro del Congreso, donde los médicos de guardia le apreciaron una gravísima herida en la región parietal derecha.

### Soldados licenciados de Larache.

CADIZ, 19.—De regreso de Arcila y Larache han llegado 736 soldados licenciados, 15 sargentos y 16 oficiales.

Vinieron entre ellos los soldados que se salvaron del naufragio de Arcila.

Hoy comenzarán á marchar los licenciados á sus casas. Otros lo harán en el tren correo de mañana.

### Agresión á la Guardia civil.

SEVILLA, 19.—En la madrugada de ayer fué agredida la Benemerita en el pueblo de Bollullos por dos sujetos sospechosos, á los que dió el alto.

Resultó herido de arma blanca el cabo Pedro Amado; los agresores huyeron, después de cruzar algunos disparos con los guardias.

### Audiencia militar.

Ayer fueron recibidos por el Soberano, el capitán general de la región, señor Bazán, y el jefe de la sección de Artillería del Ministerio de la Guerra, general Cubillo.

### El almirante Ferrándiz.

De sus posesiones de Nerja ha llegado á Málaga el exministro de Marina general Ferrándiz.

### Audiencia aplazada.

La audiencia militar señalada para mañana á las doce por el señor ministro de la Guerra, queda aplazada para el lunes á la misma hora.

### Fallecimientos.

Han fallecido: En Murcia, el teniente coronel de Caballería D. Ricardo Contador; en Tarragona, el teniente de Carabineros don Gonzalo Pérez; en Coruña, el comandante de Inválidos D. José Díaz, y en Barcelona, el comandante de Infantería D. José Navarro.

## Marruecos

TETUAN

Según noticias de Tetuán, se han presentado al Alto Comisario el jefe de la familia de los Buhax de Anyera, con catorce de sus parientes más significados que viven en distintas fracciones de la cabila aunque la mayoría son de Rerriokin; han estado tres días en Tetuán y han hecho presente á aquella autoridad y al Gran Visir que están al lado y á las órdenes del Majzen y de España, en cuyo apoyo han trabajado y seguirán trabajando para que cese cuanto antes el estado de guerra que todavía existe.

## La suspensión de Cortes

La «Gaceta» publica el siguiente decreto:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde, con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de Mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á 18 de Febrero de mil novecientos quince.

ALFONSO.

El presidente del Consejo de ministros, Eduardo Dato.»

## Suboficiales, brigadas y sargentos

Se dispone el cambio de destino de los suboficiales de Caballería D. Máximo Miguel Ibáñez y D. Francisco Romero Lozano.

Se concede al brigada de la zona de Mataró D. José Vela Andrés el abono del tiempo servido, antes de cumplir los dieciséis años.

Se hace nueva clasificación de reem-

ganche, al brigada de Infantería D. Espren Seoane.

Ha sido destinado al regimiento mixto de Ingenieros, el sargento D. Francisco Rodríguez.

Se concede abono de tiempo para el reenganche, al sargento de Infantería D. Estanislao Chamorro.

## LAS PROMESAS DEL SR. DATO

### Labor de Gabinete

Una de las razones en que el presidente del Consejo de ministros fundamentaba la suspensión de sesiones, ha sido en la necesidad que tenían los ministros de laborar en la quietud de sus Gabinetes, sobre los mil asuntos que en todos ellos necesitan una urgente reforma para mejorar todos los servicios oficiales.

Muy acertada nos parece la idea, sin que esto quiera decir que podamos pensar un momento que ese ha sido el móvil de clausurar el Parlamento.

¿Cuánto va á durar esta etapa de labor silenciosa y útil?

Pongamos tres meses; mucho puede hacerse en este tiempo, con la natural colaboración de los directores de las diversas secciones ministeriales.

El Sr. Dato debe tomar nota de sus palabras, para decir en Mayo á los que no creen en los buenos propósitos.

He aquí el índice de los trabajos ministeriales: he aquí el fruto de nuestros trabajos, realizado sin el concurso de las Cortes.

Con gran contentamiento daríamos á su «nota oficial» el primer lugar en nuestras planas.

Pero no tememos que no podremos darnos ese gusto; la realidad nos ha hecho un poco escépticos y no tenemos fe en las promesas políticas; mañana, como hoy y como ayer, todo el talento, toda la voluntad y toda el esfuerzo de nuestros gobernantes, se inclinarán á una sola finalidad; á salir del paso, á ir viviendo al día, á sortear apuros del momento.

Este es nuestro lema político.

Y así nos luce el pelo.

## La Política

### Consejo de ministros.

El lunes, á las seis de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

A esta reunión lleva el Gobierno algunos importantes asuntos de orden internacional.

### El bloqueo de Inglaterra.

Acerca del bloqueo de Inglaterra no tenía ayer mañana el Sr. Dato noticia oficial de que hubiera sido atacado ningún buque, como tampoco las había particulares.

La misma carencia de noticias tenía anoche el Gobierno.

### El gobernador de Barcelona.

El viaje del Sr. Andrade á Madrid motivó ayer algunos comentarios en los centros políticos.

Se dijo por unos que el Sr. Andrade había presentado la dimisión de su cargo, y por otros se relacionaba con una próxima modificación ministerial.

Significados amigos del Gobierno negaban, en cambio, fundamento á estos rumores.

### Oposiciones á Estadística.

El ministro de Instrucción pública saca á oposición 45 plazas de auxiliares de Estadística, cuyas oposiciones se celebrarán en Octubre, y once plazas de delineantes, que se celebrarán en Mayo.

## D. Antonio Catena

Ayer hizo dos años que murió el fundador de «El País», D. Antonio Catena. Renovamos, con este motivo, á su hijo D. Juan y á la redacción del estimado colega el testimonio de nuestro sentimiento.

## VIDAS EJEMPLARES

### El maestro Giner de los Ríos

Ayer fué enterrado, con suma pobreza, envuelto en blanco sudario y conducido al cementerio civil en un furgón, el maestro Giner de los Ríos, gloria de la intelectualidad española.

Conmovedora es la biografía que puede hacerse del ilustre maestro: sencillez y modestia hermanada con un talento privilegiado y una bondad inmensa.

Giner de los Ríos era un catedrático que no se parecía á la mayoría de los que se dedican á la enseñanza.

Prescindía de todas las ritualidades de las aulas.

Como no pasaba lista ni pretendía establecer la asistencia á clase como una obligación penosa, se veía pronto libre de cuantos estudiantes cubren esta formalidad para llenar el expediente.

A su clase asistían pocos alumnos, algunos de ellos maestros ya muy competentes en la ciencia del Derecho.

No ocupaba jamás su asiento de catedrático, sino una silla al lado del alumno con quien discutía el tema objeto de la lección, y alguna vez, embebido en su disertación, creía «sorprenderse» en un momento de doctrinarismo, rogaba inmediatamente, con una sencillez y una modestia admirables, que le dispensasen este olvido.

Su cátedra era un laboratorio, en el que maestro y discípulos colaboraban en una misma obra.

Su cultura era inmensa. Conocía numerosos idiomas, y estaba al tanto de cuantos trabajos importantes se publicaban en el mundo sobre Filosofía del Derecho y sobre Ciencias sociales y políticas.

Cuando alguna persona que trataba de preparar un trabajo se acercaba á solicitar su consejo, con su palabra fácil y sencilla, allanaba el camino, indicándole espontáneamente las obras nacionales y extranjeras que podía consultar.

La vida del maestro Giner era sencillísima y austera. El estudio y el trabajo la absorbían casi por completo. Lefía y estudiaba sin descanso; asistía á las conferencias de verdadero interés, y cuando escuchaba algo nuevo tomaba notas, como en sus días de estudiante.

Dedicado siempre á la enseñanza y al trabajo, no tuvo tiempo para crear un hogar y una familia.

Se levantaba generalmente á las cuatro de la madrugada. Tomaba un baño de agua fría, llevando por sí mismo el agua para llenarlo, y desde las seis de la mañana comenzaba su intenso trabajo.

Su desayuno era fuerte; almorzaba sobriamente y comía con buen apetito. Era muy goloso. El mejor regalo que podía hacerle un discípulo ó un amigo era una labor de confitería.

Desde las nueve de la mañana recibía á los numerosos visitantes que iban á consultarle y á recibir de sus labios un consejo ó un impulso optimista para el trabajo.

Los miércoles, á las diez de la noche, recibía á sus antiguos alumnos, con quienes tomaba el te.

A estas reuniones asistía gran número de personas, cuyos nombres han sido consagrados.

Era un gran entusiasta de la Sierra de Guadarrama, que conocía palmo á palmo, y excursionista incansable. Su cadáver será trasladado más adelante á San Rafael.

Era muy caritativo: daba cuan- tenía,

y aún se lamentaba de no poder dar más. Cobraba su sueldo de la Universidad, y muchas veces, cuando llegaba a la Institución libre de Enseñanza, no llevaba una peseta: todo lo había ido dejando en las casas de las personas a quienes favorecía.

Notas de la costa

Movimiento de barcos en Canarias.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 19.—Procedente de Punta Arenas ha fundado el transporte de guerra chileno «Rancagua», que se dirige a Venecia con importante cargamento de salitre.

Tres niños ahogados.

CARTAGENA, 19.—En una barcaza de Mar Menor se embarcaron tres niños; el fuerte viento de Levante arrastró la embarcación, que se fue a pique, y las tres criaturitas perecieron ahogadas.

Zarpa la escuadra.

ALGECIRAS, 19.—A las dos de la tarde han zarpa con rumbo a Cartagena el acorazado «España», los cruceros «Carlos V» y «Reina Regente» y el torpedero núm. 4.

Desde alta mar.

CADIZ, 19.—Radiografía al capitán del «Infanta Isabel de Borbón» que ayer, a las siete de la mañana, se hallaba a la altura de Cabo Frio.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Cruces

Se concede la cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca, al teniente de Infantería D. Santiago Escudero Aleguá.

Gratificaciones

Se concede la gratificación anual de 1.500 pesetas, a los capitanes de Artillería D. Acisclo Antón, con destino en la Fábrica de Oviedo, y a D. Carlos Cereceda, en la de Toledo.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlo, al capitán de Ingenieros don José Rivadulla y al segundo teniente don Angel Berrocal.

Clarificaciones.

Han sido declarados aptos para el ascenso el teniente coronel de Artillería D. Rafael Osset y el capitán D. Emilio Pérez Gómez.

Profesorado.

Se dispone que el capitán de Infantería D. Fermín Pescador, continúe en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, hasta fin de curso.

Comisiones mixtas.

Se aprueba el cargo de vocal ante la C. M. de Cáceres a favor del comandante de Infantería D. Carlos Nieto; el de delegado en la de Coruña del comandante D. Miguel Lens, y en la de Gomera, del capitán D. Manuel Bartolomé.

Del Ministerio de Marina

Las averías del «España».

En el ministerio de Marina han sido desmentidas en absoluto las noticias que insistentemente han circulado sobre supuestas averías que en la hélice había sufrido el acorazado «España», y para reparar las cuales pretendió entrar en el dique de Gibraltar.

Según los informes oficiales, tan falso es esto como que al acorazado español le fuese negada la entrada por tener ocupados aquellos talleres de reparación con el buque inglés «Lion», pues esta unidad naval británica se halla en mares del Norte.

Evidencian estos informes acerca de nuestra Marina de guerra el hecho de que se han hecho a la mar con rumbo a Cartagena los acorazados «España», «Reina Regente» y «Carlos V», no acompañando a esta escuadra las unidades menores a causa de haber mucha mar gruesa.

Disposiciones oficiales.

Destinos.—El alférez de navío D. Bernardo Navarro y Capdevila ha desembarcado del cañonero «Téméraire», pasa a la Comisión inspectora del Arsenal de Cartagena; para embarcar en su día en el torpedero núm. 9.

—Ha desembarcado del cañonero «Bonifaz», y pasa asignado a la Comisión inspectora del Arsenal de Cartagena, el alférez de navío D. Francisco Vázquez,

quien embarcará en su día en el torpedero núm. 10.

—Se ha dispuesto que el alférez de navío D. Luis Sánchez-Barcaiztegui embarque en el cañonero «Bonifaz».

—Se nombra jefe del Negociado de Teneduría de libros del Arsenal de Cartagena, al comisario de la Armada D. Pedro Molero.

—El comisario de la Armada D. Wenceslao Fernández ha sido destinado al Arsenal de El Ferrol.

—Ha sido destinado al apostadero de Cádiz D. Federico Capdevila.

Ascensos.—Habiendo causado baja en la Armada, por retiro, el comisario de primera clase del Cuerpo administrativo D. José J. Masassi, han ascendido a sus empleos inmediatos el comisario D. Mariano de Murcia, contador de navío, don Wenceslao Fernández y el contador de fragata D. Francisco Rodríguez Rfo, por ser los primeros en sus escalas respectivas y hallarse aptos para el ascenso.

Ayer en Madrid

Un incendio.

Ayer, a las doce de la noche, se declaró un violento incendio en La Papelera Madrileña, sita en el paseo de las Acacias.

No se sabe la causa inicial del suceso, habiendo tenido principio en un montón de primeras materias, acumuladas junto a uno de los pabellones componentes de la fábrica.

Bien pronto este pabellón fué presa de las llamas, ardiendo casi todo él.

Por fortuna, el Servicio de Bomberos, que acudió con la rapidez acostumbrada, logró localizar el fuego, que quedó extinguido por completo a la una y media de la madrugada.

Las pérdidas materiales son de consideración.

La fábrica estaba asegurada.

Una salvajada.

Por la plaza de Santo Domingo caminaban ayer una señora y una señorita, cuyos nombres se ignoran, hacia la calle de Leganitos.

En dirección contraria subían por la misma acera tres mujeres, en unión de un chiquillo que llevaba un cajón en la cabeza.

La señorita tropezó levemente con el paraguas al muchacho, y las tres mujeres, si es que este nombre puede dárseles, la emprendieron por este sólo hecho a golpes con las señoras, dirigiéndolas groseros insultos y pretendiendo arrancarlas el sombrero.

El juez militar D. Ernesto Cillanueva, que casualmente presencié el suceso, contuvo a las agresoras, que volvieron los insultos y groserías contra dicho señor, agrediéndolo.

Presentóse entonces un inspector de Policía, que detuvo a las tres mujeres conduciéndolas a la Comisaría, donde el señor Cillanueva presentó denuncia de lo ocurrido.

Las señoras agredidas huyeron al verse libres de sus agresoras.

vapores mercantes holandeses han recibido del Gobierno la orden de detenerse apenas vean un submarino alemán, enseñando a sus comandantes la documentación para que sea revisada por ellos.

Vapor francés torpedeado.

PARIS, 10.—A dieciséis millas de Duprés fué torpedeado por un submarino alemán el vapor francés «Dinorach», que resultó con las planchas de acero rotas.

Noticias diversas

Las pérdidas de la Marina inglesa.

LONDRES, 19.—Las pérdidas sufridas por la Marina británica desde el comienzo de la guerra son las siguientes:

Marina Real: Muertos, 348 oficiales y 5 812 marineros. Heridos, 45 oficiales y 184 marineros. Desaparecidos, ocho oficiales y cinco marineros.

División Real naval: Muertos, cinco oficiales y 36 hombres. Heridos, 40 oficiales y 184 hombres. Desaparecidos, siete oficiales y 968 hombres. Prisioneros, 39 oficiales y 324 marineros.

La escuadra del Japón.

LONDRES 19.—En los arsenales japoneses se trabaja muy activamente para poner a la flota en estado de entrar en campaña.

El bombardeo de Belgrado.

BELGRADO, 19.—Los austriacos están bombardeando esta capital con furia inusitada.

Por su parte, los serbios también están bombardeando Seinlino.

El número de muertos y heridos en ambas ciudades es muy crecido.

Movilización de reservas

CONSTANTINOPLA, 19.—La Cámara ha votado una ley autorizando la movilización de los musulmanes que no habían prestado servicio militar.

Al mismo tiempo se autoriza la exención a los llamados que abonen una cantidad determinada.

Requisita de acémilas.

ROMA, 19.—El Gobierno italiano ha comenzado hace cinco días la requisita de todos los caballos y mulas existentes en Sicilia.

EL CARIÑO AL BARCO

Sólo el que haya vivido largo tiempo junto al mar ó, mejor, que haya nacido y se haya criado junto a él puede comprender el cariño que aun quien no navegó nunca tiene al barco. El gran buque, cuando zarpa, el simple vapor de cobertaje ó de pesca, cuando se alejan, son como trozos de la tierra que se van, como algo de nosotros mismos que se aparta y que nos abandona. Entristece la partida de un tren si él conduce algo de nuestra familia, de nuestros afectos; entristece la partida de un barco, aunque nada nuestro se nos lleve. Y es que el barco no es un vehículo, sencillamente; medio de transporte para el viajero, es pedazo de la Patria para el costero que lo conoce, que lo ve ir, que sale a despedirlo, que lo espera al volver; y es trozo de la Patria y es algo cual el hogar en marcha, para el tripulante que de él no sale casi nunca y para la familia del marino que tiene el alma y la memoria puestos en el navegante y en la embarcación.

No hay lazo de unión ninguno como el barco. Cádiz y la Habana se conocen más que Hendaya y Cádiz. Es natural. El medio conductor de relaciones es el mismo; el hombre es el mismo; años y años el mismo transatlántico y el mismo marino, recorren la misma línea, y de los mismos y a los mismos puntos traen y llevan el giro de lenguaje, las costumbres, los hábitos; y esto porque el buque y el marino no pasan como meteoros por los puertos, sino que viven donde paran. El barco es mundial y cosmopolita, lo que no es el tren. El tren mas lleva desde Madrid a Hendaya, y en el trayecto cambia de maquinista, de casi toda la dependencia, cuatro veces; en Hendaya, otro tren nos transporta a Calais en las mismas condiciones: pueden cruzar Europa sin que entre conductor y continente y yo se establezca el más mínimo lazo de amistad; todo aquí se hace a trozos, y el maquinista ó el fogonero que se pasan la vida entre Hendaya y Miranda, quizá no sepan nada de Bayona ó de Valladolid. Todo, además, es igual en el ferrocarril. A las máquinas, al dormitorio, al comedor, los diferencia de otros sencillamente un número. Pero el barco! Este tiene su personalidad.

En primer lugar, tiene su nombre; después, sus cualidades. Construid veinte buques de igual tipo, y siempre habrá entre ellos algo que los diferencia y personalice; serán detalles, pero detalles como los fisiológicos que hacen diferenciar a dos personas parecidas. Aparte del alma del vapor, que son sus tripulantes, quienes no lo abandonan, amemos en el barco el cuerpo, el casco, él, que tan bien conocemos los del puerto. «Ha llegado un tren», se dice sin emoción y sin pena ni gloria. Viene el «Alfonso XIII», viene el «María Cristina», viene el «Piélagos», y todos vamos a verlo entrar en la bahía, y todos lanzamos, puede que inconscientemente, un suspiro, como quien se quita un peso de encima, al contemplarlo aquí otra vez, libre del riesgo, del eterno riesgo, nunca alejado; por muchas seguridades que se tengan ó que se crea tener.

¡Ah, el cariño al barco! Ah, el cariño al marino! Era yo muy niño; me educaba en el colegio de San Francisco, en Cádiz, y aún me acuerdo cómo todos los de la clase nos poníamos tristesitos, cuando los ciegos vendedores de romances cantaban en la vecina plaza de las Flores, historiendo el terrible naufragio:

«En la bahía de Liverpool, leva sus anclas el vapor «León»... Y nos conmovíamos porque el vapor «León» y los que lo tripulaban y todo él, nos eran conocidos, cosa nuestra...

Nadie ha muerto cuando la desgracia del «Alfonso XIII», y, sin embargo, se ha entristecido el litoral, principalmente Cádiz, donde debía ser más familiar, porque de Cádiz es casi toda la tripulación del barco hundido.

Pues si en descarrilamiento no hay desgracias, nadie se apura, ni aun la Empresa, si tiene asegurado el valor de la locomotora, del material.

El barco, para el costero, no es así. Para el costero, el barco que se pierde es un amigo que se pierde para no verlo más.

X.

DEMOLICION DE UN CEMENTERIO EN CUBA

Sepulturas de militares españoles

Por el ministerio de Estado se participa al de la Guerra que, según manifiesta el ministro de S. M. en la Habana, va a procederse en breve a la demolición del Cementerio general de la ciudad de Santa Clara (Isla de Cuba); y existiendo en él algunas sepulturas de militares españoles, se considera conveniente poner en conocimiento de las familias de los mismos la expresada determinación, a fin de que procedan conforme estimen oportuno, para lo cual remite relación de los fallecidos que aparecen inscritos en los nichos del referido campamento.

Relación de los nichos del Cementerio de la ciudad de Santa Clara (Isla de Cuba) que aparecen inscritos a favor de jefes y oficiales del Ejército español, con expresión de la fecha en que han vencido los respectivos arrendamientos.

- Número 89, derecha. Inscripto a favor del jefe del batallón de Bailén. Vencido el 23 de Junio de 1911.
Número 118, derecha. Inscripto a favor del jefe del regimiento de Alfonso XIII. Vencido en 25 de Marzo de 1910.
Número 127, derecha. Inscripto a favor del jefe del batallón de Barbastro. Vencido en 2 de Julio de 1911.
Número 129, derecha. Inscripto a favor del comandante Vallarín. Vencido en 12 de Julio de 1911.
Número 131, derecha. Inscripto a favor del coronel D. Nicanor Picó. Vencido en 17 de Julio de 1911.
Número 132, derecha. Inscripto a favor del médico primero militar D. Angel Ortiz. Vencido en 8 de Octubre de 1910.

Libros sustanciosos

«Variados platos de vigilia», por el famoso cocinero Ignacio Domenech; precio del ejemplar, 50 céntimos. —Jacometrezo, núm. 80, Madrid.

Acaba de publicarse un librito conteniendo recetas culinarias, expresamente para días de Vigilia, y en cuya obra se encuentran los modos de confeccionar platos para familias pobres y para familias adineradas.

Es un libro que no debe faltar en ninguna casa, lo mismo en la época cuaresmal que en todo el año, pues en la obra de referencia se hallan las recetas de cocina fáciles de confeccionar para todas las personas de gusto.

NOTA.—Se dará cuenta en la sección de «Libros» de aquellos libros, folletos y revistas, cuyos autores ó editores remitan dos ejemplares.

Teatros

Mañana se verificarán tres secciones dobles, actuando en las tres la «troupe» Perezoff, que representará en divertida pantomina «Una cena agitada en el restaurant Maxim, de París», poniéndose en escena en las tres secciones «Las señoras del silencio».

Las localidades para las tres secciones de mañana domingo pueden adquirirse en Contaduría hoy sábado, a las horas de costumbre.

- LA GRAN GUERRA -

Impresiones

No parece descaminado el propósito que «Le Temps» atribuye a los alemanes, de querer realizar un movimiento algo decisivo en Rusia, para volver después las fuerzas a Francia y hacer un esfuerzo rompiendo el frente francés.

En éste no se advierte ahora una operación decisiva por parte de ningún bando beligerante. Atacan unas veces los aliados; atacan otras los alemanes; pero son ataques y contraataques parciales, con el simple propósito de invertir el tiempo, dando lugar los aliados a la llegada de refuerzos ingleses, y los alemanes a la acumulación de nuevos efectivos.

En el teatro oriental se advierte que el movimiento austro-alemán es un movimiento envolvente por ambos flancos, sin duda con el propósito de rebasar Varsovia, y entonces ir cerrando las alas. Es un abanico, cuyas varillas extremas van de Cracovia, por los Cárpatos, a la frontera rumana, y de Thorn al Niemen. Ya están desplegadas las varillas, y ahora se van cerrando. La extrema derecha se cierra por la Bukovina, donde se ha llegado a Czernowitz. La extrema izquierda (Prusia oriental) no ha comenzado aún a abatirse.

Si el movimiento austro-alemán triunfa, y Hinderbur, jefe supremo, consigue que los comandantes en jefes de Prusia oriental y los Cárpatos, generales Eichorn y Baerevic, secunden su plan, Varsovia podrá llegar a ser alemana.

Pero, ¿no desembarcarán antes las tropas rusas, de nueva formación? ¿Tendrán los alemanes fuerzas suficientes para combinar la resistencia en Francia con el ataque en Rusia? Este es el punto principal de la fase en que ha entrado la campaña.

Abstengámonos de profecías.

Operaciones militares

EN FRANCIA Y BELGICA

Noticias oficiales francesas.

PARIS, 19.—En el parte oficial de las tres de la tarde, se dice que el día 18 no ha sido menos favorable para los franceses que los días precedentes. Ha habido duelos de artillería desde el mar hasta el Aisne.

Cerca de Roelincourt los alemanes han atacado cinco veces, para recuperar las trincheras que los franceses habían tomado el día 17. Todos los ataques han sido rechazados.

Desde los altos del Mosa a Epargnes, en donde los franceses habían ganado terreno el 17, lo conservan, a pesar de un contraataque de los alemanes.

En Lorena, en la región de Xon, los franceses atacaron, apoderándose del pueblo de Norroy, ocupando el total de sus posiciones.

No es cierto que los alemanes, como dice su comunicado, hayan ocupado Norroy, sino que han sido desalojados.

En los Vosgos han rechazado los franceses dos ataques de infantería al Norte de Wissenblanck (región de Bonhomme).

Detalles complementarios de la Alsacia dan a conocer que la defensa al

Sur de Laferne, conquistada por los franceses el miércoles, constituye un reducto formidablemente organizado.

Los franceses tomaron en él un lanzabombas, cinco ametralladoras, 200 fusiles, cascos de bombas, herramientas y rollos de alambre, aparatos telefónicos, millares de cartuchos y sacos llenos de tierra para parapetos.

Las operaciones en Oriente

Parte oficial ruso.

LONDRES, 19.—El Cuartel general ruso comunica lo siguiente:

«En el frente de Niemen hasta el Vístula prosiguen los combates con extraordinaria violencia.

Hemos rechazado en los Cárpatos todos los ataques de las tropas austriacas contra nuestras posiciones, a la vez que realizábamos contraataques de eficaz resultado.

Nuestros destacamentos de Bukovina se han replegado a la otra orilla del Pruth.»

Noticias oficiales austriacas.

ROMA, 19.—En Viena se ha publicado el siguiente parte oficial:

«No ha experimentado cambio esencial la situación en todo el frente de los Cárpatos, esto es, desde Dikla hasta Wiyshkoff.

Nuestra artillería ha rechazado a los rusos, que intentaron atacar las posiciones austro-alemanas.

Se han librado nuevos combates al Noreste de Kolonea y al Norte de Nadworna.

En Bukovina se han visto obligados los rusos a pasar el río Pruth.

Las tropas austro-alemanas ocuparon ayer Czernowitz.

Los rusos, al evacuar la ciudad, dirigieron a Nowosielika.»

Noticias oficiales alemanas.

ROMA, 19.—El parte oficial recibido hoy de Berlín dice:

«Taugoggen ha sido ocupado por los alemanes.

Al Nordeste de Krodnó y al Norte de Suchowelja, las luchas de persecución han entrado en la última fase.

Continúan las luchas al Noroeste de Kolno.

Al Sur de Myszyniec, los rusos fueron desalojados de varios pueblos.»

El bloqueo a Inglaterra

Datos oficiales ingleses.

LONDRES, 19.—Los datos oficiales del Gobierno inglés en el bloqueo alemán quitan importancia a éste, asegurando que la navegación fué ayer normal, siendo igual al de días anteriores el número de vapores que pasaron por Dover, tanto con rumbo Norte como con rumbo Sur, siendo mayor que en tiempos normales el número de buques que fondearon en Liverpool.

Movimiento paralizado.

ESTOCKOLMO, 19.—Se ha paralizado el intercambio marítimo entre Suecia é Inglaterra.

En los próximos días no está anunciada la salida de ningún barco desde Suecia al Reino Unido.

El temor a los submarinos.

LA HAYA, 19.—Los capitanes de los

CUENTO

ROSITA LA DEL LUNAR

I

Por orden cronológico iba doña Cipriana recordando hechos y repasando fechas, hasta que cayó en la cuenta de que aquel día se cumplía el décimo aniversario de su residencia en Madrid, después de la salida de El Pardo, pueblo manchego donde siempre habían vivido, y que salieron de él porque el esposo de doña Cipriana, don Toribio Castañares, alcalde que fué de El Pardo, hizo un señalado favor al diputado por el distrito, volando el puchero en su favor en unas elecciones reñidísimas.

Con este motivo salió el matrimonio de El Pardo, llevándose a Madrid a Rosita, su hija única, preciosa criatura de dieciséis años, a quien por cierto lunar que tenía en la mejilla la llamaban en el pueblo con el sobrenombre de Rosita la del lunar.

En Madrid vivían con relativa holgura; el señor Castañares disfrutaba un sueldo regular en Hacienda, y si bien no sentían grandes necesidades, tampoco tenían elevadas ambiciones.

Solo una idea preocupaba a la señora de Castañares: la de encontrar un marido para su hija, la Rosita de dieciséis primaveras, tan guapa y tan buena muchacha—según decían cuantos la conocían,—y tan desgraciada en la cuestión de noviazgo. Doña Cipriana no tenía grandes pretensiones: un muchacho que fuera honrado y trabajador y nada más; comprendía que ya iban para viejos y urgía cuanto antes colocar a la muchacha.

Doña Cipriana se dolía de que hoy el hombre no se casa, y hacía miles de conjeturas para averiguar las causas, no encontrando justificado en ningún caso el que el hombre dejara de pasar al estado perfecto.

El señor Castañares, hombre de alguna mundología, se extendía en largas consideraciones de orden social, para explicar a su señora las causas de aquel desbarajuste, siendo la principal las exigencias de la vida, que son cada vez más múltiples, el gran lujo de las mujeres, que llevaba a las casas un déficit difícil de conjurar, hacían que la juventud andara rehacia en asuntos de ocio, y traían como consecuencia necesaria aquel estado de cosas, al que él llamaba irónicamente «el mal del siglo».

¡Valiente gracia le hacían a doña Cipriana Montoro aquellas consideraciones que podían ser todo lo sociales que su marido quisiera, y de las cuales no entendía ni una palabra! Lo cierto era que su hija necesitaba un novio y no lo tenía, y había que sacarlo aunque fuera de debajo del agua. Además, su hijo no era de las que llevan a las casas el déficit y gastan en lujos superfluos, sino, muy al contrario, de las que gastan «ceroido». Y acababa por echarle la culpa al marido, diciéndole que era el principal culpable de que su hijo no hubiese encontrado su media naranja, ya que nada hacía él por conseguirla, imitando a otros padres que llevaban a su casa a la gente joven con fútiles pretextos; él, en cambio, nunca lo había intentado con aquellos jóvenes de la oficina, subordinados suyos, que tanto tenían que agradecerle.

—¡No digas eso, Cipriana!—respondió don Toribio—muchas veces lo he intentado, pero se excusan finamente y no quieren venir.

Doña Cipriana tuvo una idea, ya que estaban a fines de Mayo. ¿Por qué no iban a pasar el verano a El Pardo? Y Doña Cipriana hacía esfuerzos mentales para ir recordando todos aquellos jóvenes en que, a juzgar por los años que faltaban de El Pardo, estarían en estado de merecer: el hijo del tío Gregorio, el «Chicharrón», el de la tía Catalina, el de «Chupa-charcos», no sin que pusiera reparos a algunos de ellos, que si lo intentaban perderían el tiempo.

A don Toribio Castañares no le pareció mal la idea; ya faltaban diez años de El Pardo, donde además de renovar antiguas amistades, llenaban la doble intención de encontrar un marido para Rosita.

En dos días quedó todo ultimado y es-  
talian camino de El Pardo.

II

En El Pardo recibieron a Rosita la del lunar como se recibe a una señorita que viene de Madrid después de diez años de ausencia; su familia recibió la visita de la gente más principal: del cura, del médico, del maestro de escuela, Don Toribio recordaba aquellos sus buenos tiempos en que fué alcalde e hizo de las suyas, entre los aplausos de unos y las sonrisas y censuras de los otros.

A Rosita la colmaron de atenciones sus amigas de la infancia, no sin que alguna

de ellas pensara para sus adentros que el viaje de Rosita a El Pardo podía alterar si no el orden público, el orden del reparto, ese reparto tan equitativo que el vulgo hace en los pueblos, diciendo que fulano se casará con fulana, y Zutano con Zutana, procurando en estos imaginarios arreglos la igualdad de capitales de los contrayentes, y que la balanza esté muy al fin, que si está un poco caída ya no puede ser tampoco.

Una tarde, yendo de paseo con las amigas allá a la Fuente de los Carrizales, recibió Rosita la primera declaración de amor de Gregorio Cabanillas. Rosita no dijo que sí al instante por no demostrar deseo, pero le dió permiso para que hablara con ella por la ventana.

Gregorio Cabanillas era un labradorazo con más olivares que talento, seiduo lector de «El País», y republicano hasta la médula.

La independencia económica de su padre le permitía blasonar de anticlerical, y había armado por estas cuestiones algunas trifulecas que el cura de El Pardo aguantó pacientemente por tratarse de uno de los mayores contribuyentes del pueblo.

Rosita la del lunar era para Gregorio algo extraordinario; ninguna mujer de El Pardo se le parecía a ella en nada: aquellos vestidos hechos a la moda de Madrid que ninguna soltera llevaba en aquel pueblo; aquel cuerpo pequeño y de talle cimbreante, lleno de gracia y picardía; su gracia parlara le encantaba, y sobre todo, ¡aquellas canciones zarzueleras que ella sabía cantar, formaban un conjunto de mujer que le atraía de una manera irresistible; él no sabía lo que era aquello, solo sabía que le gustaba y que se casaría con ella por encima de todas las cosas.

El sabía lo que iba a suceder; conocía al tañón de su padre, y comprendía que sería contrario a aquellas relaciones, pero él aguantaría con tanta entereza como resignación las acometidas del viejo calculista, hasta convencerle del error que encerraban aquellas frases que con tanta frecuencia le había dicho: «tú te casarás con una que tenga por lo menos los mismo olivares que tú».

III

El tío Gregorio, que era uno de los más ricos del pueblo, contaba los de su edad que en su juventud fué uno de estos solta-bardales que en los pueblos viven del merodeo y del desouido; tuvo una vez la suerte de plear en gordo, compró campos y se dedicó a la usura, haciendo de esta forma su fortuna.

La sociedad actual «castiga el robo, pero no el producto del robo»—ha dicho un socialista francés.

Era católico hasta la médula; comulgaba diariamente y aparecía ante la sociedad como una persona decente, a pesar de su historia.

Por cuestiones religiosas había tenido algunas cuestiones con su hijo, que acababan siempre echando mano de «El País», aquel periódico hereje que su hijo quería leerle, y que él se tapaba las orejas por no oír.

El sabía el mal camino que—según él—llevaba su hijo en cuestión de amores; aquello lo cortaría él, y lo cortaría, antes de que viniesen trastornos peores, de raíz.

Fué un día que el tío Gregorio se levantó de mal humor; se sentaron a la mesa y nada se habló; era el presagio de la tormenta que se venía encima; así que hubieron terminado, dijo el tío Gregorio a su hijo, llamándole a capítulo:

—¡Oye, Gregorio, me he enterado de que tienes relaciones con la del lunar; esas relaciones haz el favor de dejarlas, porque son una locura.

Gregorio, lejos de contestar a su padre con evasivas, dijo que sí, que era cierto, y que se casaría con ella; considera usted—dijo—una locura porque tiene menos hacienda que yo; yo he de decirle a usted que nadie conseguirá torcer las inclinaciones de mi corazón, que son libres.

—Yo no entiendo una palabra de eso de inclinaciones—dijo el tío Gregorio,—pero si te obstinas en ello, ya sabes, é hizo un ademán señalándole la puerta.

Gregorio no contestó, se fué allá, al rincón más oculto de su casa, se acordó de Rosita, y lloró, lloró mucho, rehizo después como aquel que despierta de un sueño, y recobró ánimo; su padre le había amenazado con despedirle, pues se iría, se iría antes de lo que su padre creía, aquella noche misma.

El tiempo que le quedaba lo aprovecharía para despedirse de Rosita.

Fué una escena conmovedora, llena de juramentos. En aquella noche plácida de Julio, mientras la luna le acariciaba con sus rayos suaves, ellos platicaban en aquella reja bajita, muy de prisa y muy bajito; él tenía confianza que su padre consentiría y se arrepentiría al tenerle lejos; ella tenía

temores de que no, por su terquedad. Eran las tres de la madrugada, se aproximaba la hora del tren.

Ella le dió unas recomendaciones de todas sus relaciones de Madrid para que la vida le fuera allí más distraída; él la escribiría diariamente preguntando por el estado de ánimo de su padre, y lo que se decía por el pueblo. Era la hora; un fuerte apretón de manos puso fin a la plática; ya no pudieron hablar más: los dos estaban llorando.

IV

La huida de Gregorio de El Pardo fué muy sonada, y cada uno la comentaba según su gusto y su pasión, pero todos convenían en que el padre tenía la culpa de lo ocurrido, haciendo comentarios de muy mal gusto para el tío Gregorio.

Triste y huraño andaba el padre de ver lo que le ocurría; ¡aquella mujer tenía la culpa de todo lo que pasaba en su casa!

¡Por aquel motivo la gente volvía a recordar lo que ya estaba muy oculto, para que a él lo llevaran entre lenguas por el pueblo, y maldecía la hora en que aquella mujer llegase al pueblo para trastornar a su hijo!

No quería el trato con la gente y su casa llevaba luto.

Mientras ella recibía diariamente cartas de pasión, él nada sabía de su hijo, aquel hijo que era su única esperanza, ya que a nadie más tenía en el mundo ¡Comprendía que había estado demasiado duro con él, casi estaba arrepentido! Al fin y al cabo, todo sería para él el día de mañana.

Todos los días esperaba impacientemente la hora del correo: esperaba una carta en que el hijo arrepentido deseara volver al hogar; la carta no venía. El que no faltaba un día era aquel periódico hereje que su hijo leía; él mismo lo tomaba de manos del cartero, y quedábase mirando la faja en que iba el nombre del hijo escrito en letra de molde, y lo miraba fijo hasta que rompía a llorar.

Y un día tuvo una carta lacónica que decía así:

«Madrid, 15 Agosto de 1887.

Querido padre: Antes de tomar una resolución como la que he pensado, quiero tener la atención de comunicársela a usted por si es hora aún de que usted ponga remedio: voy a ser fraile. Ya que usted impide que yo me una a la mujer a quien quiero, solo en un claustro, lejos del mundo y de los hombres, podré vivir; su hijo,

Gregorio.»

¡Canastos! Pero era cierto lo que leía—repetía el tío Gregorio lleno de asombro—¿Sería capaz aquel republicano de meterse fraile? Y si lo hacía, como él no tenía más hijos, toda su herencia iría a parar también a los frailes. ¡Eso sí que no sería; él era muy católico, pero no estaba conforme con que su hacienda fuera al convento! ¡Nada, que viniera y que se casara con la del lunar ó con la de los cincuenta lunares; además, ya estaba harto de que en el pueblo se murmurara tanto! El mismo fué enseguida y autorizó a Rosita para que le escribiera ella que viniera inmediatamente y consentía la boda.

Aquel mismo día escribía Rosita esta carta, que no era lacónica como la de su novio:

«El Pardo, 18 Agosto 1887.

Estimado Gregorio: Tu triunfo ha sido completo en toda la línea: tu padre autoriza nuestra boda y me encarga te escriba participándotelo y te diga que vengas a escape.

Rosita.»

Un mes más tarde celebraba su boda Gregorio Cabanillas con Rosita la del lunar.

Doña Cipriana estaba satisfecha de ver que el viaje a El Pardo no había sido en balde, y el tío Gregorio aún brindó el día del convite en honor del fraile capuchino.

Miguel Aparicio García.

CULTURA POPULAR

Bibliotecas públicas de Madrid

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho a catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce, y los domingos de nueve a doce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alocá, 7 y 9), de ocho a catorce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de

diez a dieciséis, y los domingos, de nueve a doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a doce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a trece.

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve a trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a dieciséis.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 60, principal), de nueve a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 7), de nueve a trece.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de once a catorce y de dieciséis y media a veinte y media, y los domingos, de once a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, los domingos, de diez a doce.

Conocimientos útiles

GIRO POSTAL

Cantidad que pueden girarse.—De 1 a 100 pesetas, por fracciones no menores de 5 céntimos. Un mismo remite no puede imponer en un solo día y para una misma población cantidades que en junto excedan de 100 pesetas.

Coste del giro.—Varía según la cantidad girada. Todo gasto comprendido es:

De 1,00 a 10 pesetas, se paga 0,15 pesetas	>	0,20
> 10,05 a 20	>	0,25
> 20,05 a 30	>	0,30
> 30,05 a 40	>	0,35
> 40,05 a 50	>	0,40
> 50,05 a 60	>	0,45
> 60,05 a 70	>	0,50
> 70,05 a 80	>	0,55
> 80,05 a 90	>	0,60
> 90,05 a 100	>	0,65

Cópo del giro.—Los carteros pagan los giros en el propio domicilio del destinatario, a no ser que el giro sea al portador, ó dirigido a lista; en cuyo caso el interesado ha de ir a la Administración para percibir su importe.

Acuse de recibo.—Se obtiene mediante elabono de un sello de 20 céntimos.

Giros urgentes.—Se expiden entregando un sello de urgencia al hacer el depósito.

Giros telegráficos.—Se expiden si se abona la tasa del correspondiente telegrama.—Estos giros pueden también ser con aviso de pago si se abona el telegrama de respuesta.

Giros a poblaciones sin oficina autorizada.—Se remiten por la oficina autorizada más próxima, y desde ésta se envía al destinatario el importe del giro, si éste no excede de 50 pesetas. Caso de ser por más de 50 pesetas, ó si no hubiese cartero en la residencia del destinatario, la citada oficina autorizada le pasará aviso para que se presente a recoger su importe.

Giros desde poblaciones que no tengan oficina autorizada.—Si no pasan de 50 pesetas, se entregan al cartero para que los remita desde la oficina autorizada más próxima. El cartero librará un recibo provisional, que después canjeará por el definitivo que extiende dicha oficina.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farfante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

I.—Penas militares (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las 8 y 1/2, Manon.

ESPAÑOL.—10, Los semidioses y Una buena vara.

COMEDIA.—10, La loca aventura.

PRINCESA.—A las 10, El hombre que asesinó.

LARA.—10,30 Primavera en otoño y Pastora Imperio.

APOLO.—4, El entierro de la sardina la troupe Perezoff y Las señoras del silencio.

PRICE.—A las 5,30, La leyenda de los Baskerville.

ESLAVA.—6, Una buena muchacha.

COMICO.—6, ¡Arriba caballe morollé Ideal recuelo.

CERVANTES.—6,30 D. Inocencio en Madrid.

TRIANON-PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precios populares.

PRINCIPE ALFONSO.—Cinema de moda. De 5 a 8,30 y de 9,30 a 12,30, sección popular a mitad de precio. Todos los días estrenos. Todas las noches funciones populares, Butacas, 0,30; palcos 2 pesetas.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media a doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.—El misterio del farol.—El crimen de Ocaiva varias muy interesantes.

BENAVENTE.—De 5 y 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Sensacionales películas. Todos los días, estrenos.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 13

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	
Fin corriente.....	00 00
Idem próximo.....	00 00
AL CONTADO	
Serie F de 50.000 ptas. nomls.	73 25
> E de 25.000	73 25
> D de 12.500	75 95
> C de 5.000	76 50
> B de 2.500	77 75
> A de 500	78 80
> G y H de 100 y 120	77 50
En diferentes series.....	77 80
4 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie E de 25.000 ptas. nomls.	00 00
> D de 12.500	00 00
> C de 5.000	00 00
> B de 2.500	00 00
> A de 500	84 75
En diferentes series.....	00 00
5 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie F de 50.000 ptas. nomls.	93 75
> E de 25.000	94 25
> D de 12.500	94 25
> C de 5.000	95 00
> B de 2.500	95 00
> A de 500	96 25
En diferentes series.....	00 00
BANCOS Y SOCIEDADES	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	00 00
Acciones del Banco de España.....	444 00
Compañía Arrend. de Tabacos.....	271 50
Unión de Explosivos.....	000 00
Iberica de propiedades mineras.....	000 00
Oblig. Valladolid-Ariza, s. A.....	000 00
Idem M. Z. A. 4 por 100.....	000 00
Idem Ferrocarr. Norte España.....	00 00
Banco Hispano-Americano.....	00 00
Acciones azucareras preferentes.....	42 25
Idem ordinarias.....	00 00
Obligaciones de idem.....	00 00
Banco Español del Río de la Plata.....	000 00
Mexicano.....	00 00
Sociedad Española de construcciones metálicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2.ª hipoteca).....	00 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID	
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00
Idem de Erlanger y C.ª.....	00 00
Idem por resultados.....	00 00
Idem por expropiaciones interiores.....	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00
Deuda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100.....	00 00
CAMBIOS	
París a la vista.....	000 00
Londres a la vista.....	25 90

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERIA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas, Consignatario.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

GIJÓN.—Antonio Moriyón.—Servicio regular de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TETUÁN.—COMISIONES Y REPRESENTACIONES.—Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

TANGER.—HOTEL CEUIL.

CEUTA.—GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUÍ.

LARACHE.—HOTEL LUCUS.

FERROL.—GRAN HOTEL SUIZO.

Real, 114.

VALENCIA.—REINA VICTORIA HOTEL.

Maison Suisse. Confort moderne.

Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

Cocinero atamadisimo, grandes habitaciones, menús variados.

RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1915

SORTEO DEL 21 DE FEBRERO

Substitución y libertad de servir en los cuerpos y guarniciones de África. Operaciones ANTES DEL SORTEO; precios económicos. Dirigirse para más detalles al Agente matriculado para tales substituciones,

D. MANUEL CASTAÑERA. OFICINAS: VENTURA DE LA VEGA, 4, MADRID

Historia Universal, por César Cantú

Se vende a plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa, con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

cupón núm. 2.

Sírvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de ptas... mensuales.

Firma.

Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia...

Gasó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6 Barcelona.

Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

MAQUINA DE ESCRIBIR ADLER

La mejor y más fuerte del mundo: VISIBLE

DIEZ AÑOS DE GARANTIA



Modelos de una y dos comunicaciones y con juegos de tipos intercambiables de un solo golpe e instalación inmediata.

ULTIMA NOVEDAD. Modelo extrapequeño con estuche para viaje.

Tamaño: 27 por 41 por 13 cm. Peso: 5 kilos.—Precio: 500 ptas.

Accesorios para todos los sistemas.

J. ZUGASTI (S. en C.)

POSTAS, 4, TRINIDAD MADRID

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y elorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiséptico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago e intestinos. La digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre.

Se vende foliado a quince céntimos.

BERNARDINO SOTOCA

Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Se alquila toda clase de mobiliario a precios sumamente económicos, con grandes facilidades para que los muebles alquilados pasen a ser del cliente. NOTA.—Esta casa tiene un espacioso local para Guardamuebles en Chamberí con habitaciones independientes. Hortaleza, 39, primeros.—Teléfono, 4185

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE CUBA Y MEJICO (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «León XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Occidente y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Oracabo, Puerto Obello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Osnarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool el día 6 de Enero de Barcelona; habiendo hecho escaleas intermedias, el vapor «O. de Riazaguirre», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, e India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el vapor «Ombán» de Cádiz con escaleas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tángor, Osaibindoa, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escaleas intermedias y Fernando Poo.

Agencia de Fernando Poo el 3, haciendo las escaleas de Canarias y de la Península indicadas en el visé de ida.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIO ESPECIAL.—Línea Esmelt-Plata.—El día 16, saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de Gijón y Coruña, el 21 de Vigo, el 21 de Lisbon y el 23 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

—SOBRE—MONEDERO—

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.

Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de África.

Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona los gastos, caso de extravío. En los estancos y Administraciones de Correos, a 25 céntimos.

Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Angel Crecente

GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

Lesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 800 millones de pesetas efect. Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegadas a Melilla, todos los días al amanecer.